

**COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL,
ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y
PERSONAS CON DISCAPACIDADES.**

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS INDÍGENAS, ATENCIÓN A
GRUPOS VULNERABLES, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS
CON DISCAPACIDADES, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA
LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO,
CORRESPONDIENTE AL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2023.**

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, y declaratoria de quórum;
- II. Instalación de la sesión ordinaria;
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acta de la Sesión del 29 de noviembre de 2022;
- V. Comunicados y correspondencia recibida.
- VI. Lectura, análisis y aprobación en su caso, del Acuerdo que emite la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, respecto al escrito presentado el 16 de enero de 2020 por el C. Manuel Córdova Olivo, del municipio de Cunduacán Tabasco, mediante el cual solicita, se garanticen los derechos a la libre determinación y autonomía de los pueblos y comunidades indígenas del Estado de Tabasco y se regule el derecho de elegir en los municipios con población indígenas sus representantes en los ayuntamientos; mismo que fue turnado por la dirección de servicios legislativos de la LXIII legislatura para su atención, mediante oficio HCE/DSL/CRSP/019/2020, del 24 de enero de 2020.
- VII. Asuntos generales y;
- VIII. Clausura y cita para la próxima.

Ccp. Minutario.